

Acuerdos del H. Consejo Directivo del IPE 2020

Beneficios Otorgados	Septiembre		Acumulado del Año	
	Casos	Importe	Casos	Importe
Jubilación	126	\$2,070,163.80	583	\$10,469,884.08
Pensión por Vejez	27	\$298,324.67	123	\$1,082,964.03
Pensión por Invalidez	24	\$164,676.08	99	\$822,212.39
Pensión por Incapacidad	3	\$17,950.80	7	\$37,497.16
Pensión por Muerte	103	\$1,551,688.19	341	\$4,527,807.07
Gastos de Funeral	103	\$1,360,810.05	425	\$5,262,858.17
Indemnización Global	38	\$2,780,757.30	284	\$21,204,365.25
Reconsideraciones	43	\$835,184.68	136	\$2,234,565.94
Total	467	\$9,079,555.57	1,998	\$45,642,154.09

Nota: El H. Consejo directivo del IPE sesiona trimestralmente y aprueba los cuadernillos correspondientes a dicho periodo.

Las cifras actuales, corresponden al Cuadernillo de agosto, aprobado en la sesión del H. Consejo Directivo del IPE del 23 de septiembre de 2020.